



# GAD PARROQUIAL RURAL DE LA AVANZADA

LA AVANZADA – SANTA ROSA – EL ORO

RUC: 0760031650001



Oficio No. 17-112-GADP-LA.  
La Avanzada, 01 de junio del 2017

LCDA. MERCY ROMERO  
REPRESENTANTE DE LA CIUDADANÍA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GADP.  
PRESENTE.

De nuestras consideraciones:

Quienes conformamos el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de La Avanzada, nos permitimos dirigirnos a Usted, con un cordial saludo deseándole éxitos en su vida profesional como familiar.

Después de haber dado cumplimiento a las disposiciones de LA RESOLUCIÓN PLE-CPCCS-449-28-12-2016, y a los reglamentos para la rendición de cuentas, se concluyó con las fases que estaban previstas en el proceso hasta el mes de Mayo, por lo que nos permitimos enviar la documentación respectiva para que puedan realizar la verificación y seguimiento de las recomendaciones, por lo que ponemos a vuestra consideración:

- 1.- El Acta de la Asamblea Ciudadana, para la evaluación del Informe del GADP.
- 2.- El Plan de Trabajo para el cumplimiento de las recomendaciones y sugerencias.
- 3.- Se pone a consideración una mesa y documentación que sea requerida, para que trabajen en la oficina del GADP, para una mejor evaluación y seguimiento.

Por la transparencia y buen funcionamiento de la institución, nos suscribimos con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente

*Recibido  
01-06-2017  
[Signature]*

*[Signature]*  
SR. JULIO C. BARRAGÁN R.  
PRESIDENTE GADPR.



*[Signature]*  
ING. NORMA M. CASTILLO R.  
CERTIFICA SECRETARIA